

Como actuar ante los INCENDIOS FORESTALES.

Si observa un incendio forestal o una columna de humo dentro del monte, es importante avisar lo más rápidamente posible a alguno de los servicios de emergencia más próximos, como Protección Civil, Servicios Forestales, Policía Local, etc.

En caso de condiciones meteorológicas que favorezcan la propagación de incendios, hay que abstenerse de encender fuego en el campo con cualquier finalidad.

Medidas de Autoprotección ante los Incendios Forestales.

Conocer el entorno y los riesgos con los que puede encontrarse, ayuda a tomar medidas para evitar que estos se produzcan.

Por eso en épocas de riesgo de incendio, para adelantarse en el monte es necesario conocer bien el terreno, las vías de comunicación y caminos alternativos y caminar siempre por zonas de gran visibilidad.

Si se encuentra en las proximidades de un incendio:

- Trate de alejarse por las zonas laterales del mismo y más desprovistas de vegetación.
- Recuerde que un cambio en la dirección del viento puede hacer que el fuego le rodee. Por tanto, vaya siempre en sentido contrario a la dirección del viento.
- Procure no dirigirse hacia barrancos u hondonadas, ni procure escapar ladera arriba cuando el fuego ascienda por ella.

Medidas de prevención ante los Incendios Forestales.

Entre las medidas de prevención que se pueden adoptar, conviene recordar algunas que, aunque parezcan conocidas, tienden a olvidarse con frecuencia, como las de **tener precaución de:**

- Apagar bien las colillas de los cigarrillos y no arrojarlas por las ventanillas del coche.
- No abandonar en el bosque botellas ni objetos de cristal.
- Encender fuego solamente en los lugares autorizados y acondicionados para ello. Tener un cuidado especial al apagarlo, asegúrese que no quede ningún rescoldo que lo pueda reavivar y con ello iniciar un **INCENDIO**.